

Sr.
Luis Fernando Araque Yaselga
Ciudad.-

De mis consideraciones :

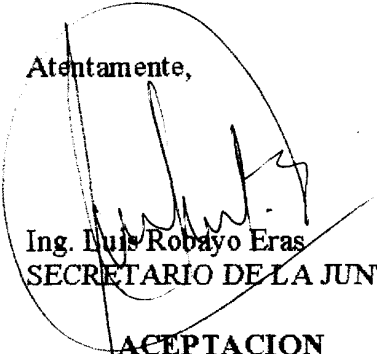
Me complace comunicarle que en Junta General de Accionistas de la Compañía denominada EXPRESO CENTAURO " CENTURY EXPRESS S.A celebrada el diez y seis de Septiembre del dos mil cuatro, se eligió a Ud. PRESIDENTE de la misma , por un período de DOS AÑOS , tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero de la Escritura Pública. En reemplazo del Sr. César Antonio Chang Assan.

El Estatuto Social consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea, el 7 de Octubre de 1.997 ; aprobada por la Superintendencia de Cías mediante Resolución N° 98-6-1-1-0215 del 3 de Junio de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 817 y anotada en el Repertorio bajo el N° 1.845 el 19 de Noviembre de 1.998.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

Reciba los deseos de mejores éxitos en las funciones a Ud. encomendadas.

Atentamente,



Ing. Luis Robayo Eras
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION

Yo, Luis Fernando Araque Yaselga acepto el nombramiento de Presidente de la Cía. Expreso Centauro "CENTURY EXPRESS" S.A.

Atentamente,



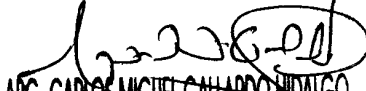
Luis Fernando Araque
C.I. 0701128449
Cdla. Roldós Mz- A6 Villa 7

Machala, Septiembre 16/2004

38320

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No. 737 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 1.596.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 28 de Septiembre del 2.004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA